

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.10. 0000296

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0008502 del 27 de noviembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de junio del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **SOFTBULFON S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 27 de julio del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 30 de agosto del 2001;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Francisco Crespo Pacheco, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Ab. Grazia María De la Torre Laborde, en reemplazo del señor Francisco Crespo Pacheco, para el cargo de Liquidadora de la compañía **SOFTBULFON S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a



18 ENE 2010

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

 HMT/Ivonne
Expediente: 105454
Trámite: 1747-10

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

20 ENE 2010


**AB. GRAZIA MARIA DE LA TORRE LABORDE
C.C. 0920695889**

NUMERO DE REPERTORIO: 4.032
FECHA DE REPERTORIO: 26/ene/2010
HORA DE REPERTORIO:14:25

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiséis de Enero del dos mil diez queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.10.0000296, dictada el 18 de enero del 2010, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **SOFTBULFON S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **GRAZIA MARIA DE LA TORRE LABORDE**, a foja 7.642, Registro Mercantil número 1.439.

ORDEN: 4032



s 11, 31

REVISADO POR:

Ch



REGISTRO
Zuzi
MERCANTIL
ZUZIMERCEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA